

Con tal motivo el acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, se notificará a los interesados que consten en el expediente y a la Dirección General de Urbanismo.

Abarán a 12 de abril de 2005.—El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

---

## Calasparra

### **4615 Aprobación inicial Proyecto Reparcelación Sector B.**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2005, el Proyecto de Reparcelación del Sector B del Polígono Industrial, se somete a información pública por plazo de 20 días, de conformidad con el artículo 176.3 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Calasparra, 11 de abril de 2005.—El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

---

## Calasparra

### **4616 Aprobación inicial Proyecto Reparcelación Sector C.**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de abril de 2005, el Proyecto de Reparcelación del Sector C del Polígono Industrial, se somete a información pública por plazo de 20 días, de conformidad con el artículo 176.3 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Calasparra, 12 de abril de 2005.—El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

---

## Calasparra

### **4617 Avance de Planeamiento del P.G.M.O.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 4 de abril de 2005, el Avance de Planeamiento del Plan General Municipal de Ordenación, se somete a información pública por el plazo de un mes para presentación

de alternativas y sugerencias, de conformidad con el artículo 135 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del suelo de la Región de Murcia.

Calasparra, 11 de abril de 2005.—El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

---

## Calasparra

### **4618 Oferta de Empleo Público 2004.**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de abril de 2005, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público 2004, figurando las siguientes plazas.

\* Grupo C.- Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

- Número de vacantes: Tres de Agente Policía Local, C-16, Oposición libre.

- Número de vacantes: Una de Cabo Policía Local, C-17, Concurso Oposición.

Calasparra, 12 de abril de 2005.—El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

---

## Cartagena

### **4821 Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 23 de Los Nietos.**

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el veintiuno de marzo de dos mil cinco, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 23 de los Nietos, presentado por MAPEANA, S.L.

Dicho acuerdo y el correspondiente proyecto, queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias de la Concejalía de Urbanismo en C/ Ronda Ciudad de la Unión, n.º 4, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 31 de marzo de 2005.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.